

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

101**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.208 de 2013 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Fallo

Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta que se imputa en los presentes autos a don Robert Carlos Hernández Suárez y don Francisco Javier Caballero Hernández, declarando las costas de oficio

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Robert Carlos Hernández Suárez y don Francisco Javier Caballero Hernández, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 8 de octubre de 2013.—El secretario (firmado).

(03/33.127/13)

